



SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

Nombre del Programa: ATENCIÓN CIUDADANA

Objetivo:

Ofrecer un gobierno cercano a su gente, que con calidad, validez escuche, oriente y canalice las demandas ciudadanas con la certeza e dar respuesta en un tiempo no mayor a 72 horas.

A través del Centro Integral de Atención Ciudadana se captan (por teléfono, correo y en persona) las peticiones y necesidades de los nicolaitas para ser canalizados oportunamente a la Secretaría que corresponde.

Usuarios y/o población objetivo:

Dirigido a la comunidad en general que desee reportar alguna problemática o solicite la realización de un trámite.

Tramites para acceder:

A través del tel: 072 o al tel. 8158-1265, y el correo: 072@sanicolos.gob.mx; se reciben todas sus peticiones, quejas, sugerencias y/o felicitaciones

Área Responsable:

Secretaría de Desarrollo Humano

Dirección de Gestoría Ciudadana

Teléfono 8158-1290

Correo electrónico: 072@sanicolos.gob.mx

Fecha de actualización: Mayo, 2010